

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA,
CELEBRADA EL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, SIENDO LAS 13:15 HORAS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA SALA VIRTUAL DE REGIDURÍA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SITO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE NÚMERO 102, CENTRO, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, PARA EFECTOS DE DESAHOGAR LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA, CONVOCADA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA EN TÉRMINOS DE LOS DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 78 FRACCIÓN XV, 92 FRACCIÓN IX, 94 Y 95 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

Hace uso de la palabra la C. Iveth Marlen Hernández Cevada, Regidora Presidenta la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública, quien manifiesta, buenas tardes compañeras regidoras, en términos de lo dispuesto por los artículos 78 fracción XV, 92 fracción IX, 94 y 95 de la Ley Orgánica Municipal, siendo las 13:17 horas del día 03 de febrero de 2022, en acatamiento a las disposiciones legales citadas, llevemos a cabo la sesión de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública.

Para el desarrollo de esta sesión procedo a realizar el pase de lista de asistencia:

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta

1- **IVETH MARLEN HERNANDEZ CEVADA**

PRESENTE

Regidoras Vocales

2- **LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ**
3- **MATILDE COYOTL CUAUTLE**
4- **JUANA COYOTL CHIQUITO**
5- **MERCEDES MORALES COYOPOL**

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE



PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta: Me permito informarles que se cuenta con la totalidad de los miembros de la Comisión, mismos que fueron legalmente convocados, en tal virtud con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley Orgánica Municipal, DECLARO que existe Quórum Legal para sesionar.

En tal virtud y existiendo Quórum Legal para el desarrollo de esta sesión, queda instalada legalmente.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta: Honorable Comisión, para el desarrollo de esta sesión se dará lectura, a los puntos que contienen el proyecto del Orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia
- 2.- Declaración de Quórum Legal
- 3.- Aprobación de la orden del día.

4.- Discusión y en su caso aprobación del Programa "Brigada de Salud".

5.- Discusión y en su caso aprobación de la Propuesta "Espacios Dignos".

6.- Cierre de sesión.

Informo que se han desahogado los puntos uno y dos, por lo que procedo a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del día.

Por la afirmativa, 5 votos a favor

Por la negativa, 0 votos en contra

Por la abstención, 0 abstenciones

Informo que por unanimidad de votos se aprueba el Orden del día.

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta: Continuando con el desahogo de información realizada en la sesión realizada el 31 de enero del presente año, de la sesión, el Punto cuatro del Orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa "Brigada de Salud".

Honorables miembros de la Comisión, quienes estén por la afirmativa de aprobar el programa "Brigada de Salud", sírvanse a manifestarlo levantando la mano

Por la afirmativa, 5 votos a favor

Por la negativa, 0 votos en contra

Por la abstención, 0 abstenciones

Informo que por unanimidad de votos se aprueba el punto cuatro de la orden del día.

En consecuencia y por lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. SE APRUEBA EL PROGRAMA "BRIGADA DE SALUD" PARA EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE PROPUESTA.

SEGUNDO. SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA APROBADO AL HONORABLE CABILDO, PARA QUE ESTE A SU VEZ INSTRUYA A LA TESORERÍA TOMA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE PROGRAMA.

PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta: Continuando con el desahogo de la sesión, el Punto cinco del Orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta "Espacios Dignos".

Regidoras integrantes de la Comisión, si alguna de ustedes desea hacer uso de la palabra, sírvase manifestarlo levantando la mano.

No habiendo intervenciones procedo a recoger la votación.

Honorables miembros de la Comisión, quienes estén por la afirmativa de aprobar la propuesta de “Espacios Dignos”, sírvanse a manifestarlo levantando la mano,

Por la afirmativa, 5 votos a favor.

Por la negativa, 0 votos en contra

Por la abstención, 0 abstenciones

Informo que por unanimidad de votos se aprueba el punto cuatro de la orden del día.

En consecuencia y por lo anteriormente expuesto se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. SE APRUEBA LA PROPUESTA “ESPACIOS DIGNOS” PARA EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE PROPUESTA.

SEGUNDO. SE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA PROPUESTA APROBADA AL HONORABLE CABILDO, PARA QUE ESTE A SU VEZ INSTRUYA A LA TESORERÍA TOME LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE PROPUESTA.

PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta: Honorable Comisión a fin de desahogar el presente punto, solicitó que si alguien tiene algún tema que manifestar lo señale en este momento.

No habiendo ningún tema de que tratar, procedemos a pasar al siguiente punto.

PUNTO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

Regidora Presidenta: Les informo que se ha dado cumplimiento al orden del día, agotada la discusión de los temas enlistados en el orden del día, declaro el cierre de la presente sesión, siendo las 13:30 horas del día treinta y uno de enero de dos mil veintidós.



REGIDURÍA DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA PÚBLICA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA

IVETH MARLEN HERNÁNDEZ CEVADA
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA

LUZ MARÍA YVÓN GUTIÉRREZ VÁZQUEZ
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

MATILDE COYOTL CUAUTLE
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

JUANA COYOTL CHIQUITO
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA

MERCEDES MORALES COYOPOL
REGIDORA VOCAL DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA